ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C.V.E. 12/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS POR EXCEPCIÓN – AD REFERENDUM"

En la Ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 37 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Lisa Arévalos,** Encargada de SUOC, la **Sra. Myriam Cáceres**, Funcionaria de la SUOC, en representación del Hospital de Centro de Emergencias Médicas; y la Srta. **Delia María José Garay,** con C.I. N° 3.528.745, en representación de la firma **Eduardo Elizeche Benítez SAC** a los efectos de proceder a la apertura de sobres del Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos por Excepción – Ad Referendum".----------

A continuación, se da lectura al nombre de la firma que ha presentado su sobre cerrado:

- EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ SAC.

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos sustanciales, se procede a la apertura de la oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la cotización presentada, conforme a lo establecido en el Punto D, inciso 25 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes" del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado. ----------

- **El Oferente EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ SAC. presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:**

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Poder. Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Sí**	Oferta firmada por los Ing. Adolfo Ramírez y Ricardo Caballero – Representantes Legales (Ver Constancia SIPE Nº 1167600)
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	**Sí**	**Monto Total Ofertado: Gs. 195.617.000** (Guaraníes Ciento Noventa y Cinco Millones Seiscientos Diez y Siete Mil) Validez: 90 días
Formulario de "Lista de Precios" de conformidad con las Cláusulas 11 y 12 de las IAO, en formato impreso;	**Sí**	
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Sí**	Formato Impreso
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	**Sí**	Formato Impreso
"Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	**Sí**	**Monto asegurado: Gs. 23.906.500.-** (Guaraníes Veintitres Millones Novecientos Seis Mil Quinientos) Cñía. Emisora: Garantía Seguros Validez: 120 días
Copias	**Si**	1 Copia
Hojas foliadas.	**Sí**	1 al 112

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben el presente acta en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:20 hs del día mencionado al inicio. ----------

Sra. Myriam Cáceres
Funcionaria de SUOC

Sra. Lisa Arévalos
Encargada de SUOC

Delia María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez SAC.